

17 de junio de 2021

Señores
Departamento de Operaciones
Central Latinoamericana de Valores, S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores,

Con relación a la Redención Anticipada de las Series H e I de los Bonos Corporativos Rotativos de Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, S.A (CIFI) de hasta US\$100MM, autorizadas mediante Resolución SMV No. 691-17 del 20 de diciembre de 2017, por este medio le remitimos el siguiente detalle correspondiente a la penalidad equivalente al 1% del monto total de capital de las Series H e I de Bonos.

Serie	Nemotecnico	Puesto de Bolsa	Cantidad de Títulos	Penalidad 1%
H	CIFI0625000825H	2560 CEDEVAL Central de Valores El Salvador	3,750,000.00	37,500.00
Total			3,750,000.00	37,500.00
Serie	Nemotecnico	Puesto de Bolsa	Cantidad de Títulos	Penalidad 1%
I	CIFI0625000825I	2560 CEDEVAL Central de Valores El Salvador	3,750,000.00	37,500.00
Total			3,750,000.00	37,500.00

Sin más por el momento, nos despedimos, quedando a sus órdenes.

Atentamente,
MMG BANK CORPORATION



Firma Autorizada



Firma Autorizada